

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. N.º 1.980.

OFICINA: CALLE DE VITORIA, N.º 11, BAJO. TELEFONO NUM. 135.

Lunes 30 de Agosto de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

CARPINTERÍA
DE
EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA
Calle de San Pablo, 16 y 18.
Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

Relojería eléctrica de Ocejo
Isia, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS
Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58 2.º
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Gremio de Relojeros
Por unanimidad han acordado que el precio único de las composuras garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS
á dos pesetas

Y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Algo de política.—Varias noticias.
La Corte en San Sebastián.—
Evangelina Cisneros.— Del extranjero.

Madrid 29.
A juzgar por las referencias oficiales nada ocurre en la política que determine un comentario. Los mismos temas de pasados días siguen desfilando en confuso desorden por la conversación, sin que aparezca una nota que imprima novedad á lo conocido.

Las hojas de los periódicos vienen salpicadas de profecías, pero ya se sabe que las profecías, aun llevando un fondo de exactitud en la expresión, suelen no confirmarse por accidentes del momento, cambiando la realidad aquello que la tenía indiscutible ó viceversa. ¿De qué hablar? De Cuba, no hay noticias oficiales que señalen hechos satisfactorios ó desagradables. De Filipinas habla el cable perezosamente y tampoco hoy en los centros se facilita ningún detalle ni siquiera impresiones que den materia á crítica ni menos á análisis. De los Estados Unidos, todo está dicho, esperándose conocer cuáles son los propósitos de aquel gobierno, mediante las instrucciones que traiga el nuevo representante de aquella república en España. Cuando presente las credenciales, cuando se conozcan, si llegan á conocerse al detalle, el resultado de las conferencias que celebre con el ministro de Estado, será llegado el momento de la discusión.

Mientras tanto habrá que retorcer en uno ó en otro sentido las declaraciones de los personajes políticos. Hoy toca el turno al señor Romero Robledo, quien desde su retiro de Antequera dice por telegrama, que hoy publica *El Impar-*

cial, que no cree necesario hacer nuevas declaraciones políticas, pero que seguirá silencioso el desarrollo de los acontecimientos inspirándose siempre en todo aquello que redunde en beneficio de la Patria.

El señor Romero Robledo se calla de cuanto espanta la mormuración, acaso porque no son los momentos actuales los más apropiados para echar combustible á la hoguera, y hay que creer que esta conducta le inspira el deseo de no entorpecer los patrióticos trabajos del general Azcárraga para llegar á la unión deseada y franca de todos los elementos conservadores.

Pero al lado de éstos, los liberales encaminan todos sus trabajos, y todos sus medios para impedir aquel propósito, acaso pensando y con sobrada razón, que la ruptura de relaciones entre los diversos matices del partido conservador puede acelerar la subida del señor Sagasta; insisto en que no habrá medio humano que impida aquel su deseo, aunque es aplicable en este caso la célebre frase de «muertos», hecha desde la presidencia del Congreso:
«Dios sobre todo».

El ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha llegado sin novedad á Cestona.

El presidente del Consejo ha negado hoy que hubiera hablado anteaer al comenzar la reunión de ministros, con el alcalde de Madrid, señor Sánchez Toca.

La entrevista de que hablan los periódicos, se celebró en la noche de aquel mismo día, y hoy han vuelto á hablar largamente en el palacio de Buenavista.

Tampoco es cierto que los generales Azcárraga y Blanco hayan tenido estos días una larga entrevista relacionada con futuros planes del Gobierno, ligados íntimamente á la campaña de Cuba.

Mañana por la tarde habrá consejo de ministros.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera por gestión directa 1.500 barras de acero para cañones de carabina Mauser, modelo de 1893 1895.

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán de infantería D. Ramón Fermeño.

Concediendo un crédito de 780.000 pesetas para atenciones de guerra, acuartelamiento, alumbrado, y combustible.

Día espléndido en San Sebastián, reinando gran animación para la corrida.

Telegramas de Washington dicen que Lee participa á la secretaría de Estado que de sus investigaciones acerca del asunto de Evangelina Cisneros, resulta que se han desfigurado los hechos, y que en lo que á él respecta jamás ha dicho que las autoridades españolas tuvieran el propósito de hacerla salir de la isla de los deportados.

Se acaba de recibir un despacho de Montevideo anunciando nuevo ministerio, quedando constituido en la forma siguiente:

Interior, Maceacheu; Hacienda, Campistegui; Estado, Mariano Ferreiro; Agricultura, Jacobo Varela; Guerra, Perez.

Noticias varias

Las obligaciones de las clases pasivas militares han experimentado en estos dos últimos años de guerra un aumento de 3.858.136 pesetas, que equivale á un 10 por 100, mientras que ha habido una baja de 293.815 en las civiles. Del total aumento de las clases mili-

tares corresponde á las viudas y huérfanos 1.357.231 pesetas, y á los jefes, oficiales y clases retiradas 2.500.904.

Desde 1891 á 1894, las pensiones militares experimentaron una reducción de 348.631 pesetas, que cada día era mayor á medida que nos alejábamos de las guerras civiles pasadas y vivíamos en el orden y la paz; en cambio el aumento que en sólo dos años nos han traído las guerras separatistas asciende á 3.858.136 pesetas, del que corresponden 1.987.407 al primer año y 1.870.729 al segundo.

Anteaer se celebró en Palma el Consejo de Guerra contra un soldado que no quiso jurar la bandera.

La negativa del soldado se fundaba en la incompatibilidad de sus creencias con el juramento.

Habiendo ocurrido dudas respecto al descuento que deben sufrir las diferencias de sueldo que satisfacen las Diputaciones provinciales á los oficiales mayores de las zonas de reclutamiento, se ha acordado que, según su importancia, están sujetos al 5 ó al 11 por 100.

Con motivo de la alianza franco-rusa, aumentan en Francia las demostraciones de entusiasmo.

En una reunión de comerciantes de Paris se ha acordado festejar solemnemente el regreso del presidente de la república.

Se erigirá un arco de triunfo en la Plaza de la Opera y un estrado, delante del cual se detendrá Mr. Faure. Una comisión de comerciantes le entregará un mensaje de felicitación.

El municipio repartirá á los pobres 100.000 francos, el Consejo general del Sena 20.000.

En la Opera habrá una función gratuita, cantándose *Don Juan*.

Todo Paris estará iluminado y habrá bailes públicos en las calles como el 14 de Julio.

Se ha otorgado en Sevilla una escritura á favor del matador de toros Antonio Reverte, relativa á la compra de una magnífica dehesa en las cercanías de Alcalá del Rio.

El precio asciende á 50.000 duros.

En el pueblo de Los Santos (Salamanca) ha ocurrido un sangriento suceso entre varios vecinos de Valdelacasa.

Por cuestión de riegos de fincas riñeron tres de ellos, hermanos, con otros tres, hermanos también.

Salieron á relucir las navajas, y los tres primeros resultaron muertos á cuchilladas.

Instantes después acudieron el padre y un amigo de los muertos, muriendo también el primero en la contienda y quedando gravemente herido el segundo.

Acerca del testamento del cardenal Monescillo, dice un periódico:

«No se conoce en sus pormenores el documento público en que consta la última voluntad del cardenal Monescillo; pero se puede afirmar que el finado ha dejado todas sus alhajas á las cuatro catedrales de las diócesis donde prestó sus eminentes servicios, y que ha dejado también 400.000 pesetas de mandas para los pobres y establecimientos de beneficencia. Así nos lo asegura persona autorizada.»

Desde el 6 de Septiembre, el servicio bisemanal del sudexpreso hoy existente desde Paris quedará prolongado hasta la plaza de Gibraltar.

El tren saldrá de Paris los lunes en la tarde, llegando á Gibraltar en menos de cincuenta horas todos los miércoles por la tarde; y de Gibraltar, ó sea del muelle ferroviario de Algeciras, los miércoles por la tarde, para llegar á Paris los viernes, también por la tarde.

Este nuevo servicio tendrá combinación en nuestra Península con Sevilla, Granada y Málaga, y en Paris con Londres, Bruselas y demás capitales importantes del centro de Europa.

Hasta el día 30 de Septiembre próximo, á las cuatro de la tarde, se admitirán en todas las delegaciones de Hacienda las redenciones del servicio militar. El día 1.º se publicará la distribución del contingente, y entonces los reclutas sabrán á quiénes toca servir en los ejércitos de Ultramar ó de la Península, y á quiénes corresponde quedar excedentes de cupo en sus casas.

CUBA

Telegramas oficiales.

Habana 28.—Gobernador Cuba, en telegrama hoy, me dice acaban celebrarse exequias alma Cánovas en catedral; arzobispo pronunció elocuente oración fúnebre enalteciendo prestigio finado.

Corporación, cuerpo consular, ejército, marina y clases sociales concurrieron al acto solemnisimo.—Weyler.

Newcastle 28.—Al ministro de Ultramar:

Dique Habana botado al agua con completo éxito tres y media hoy.—Gadea.

Este dique se subastó y contrató el 4 de Diciembre de 1896.

Fue adjudicado á los señores C.S. Swarand Hunter, de Valsend, en 119.000 libras esterlinas, y debía construirse en once meses.

Trascurridos ya ocho, faltan tres para ser llevado á su destino.

El dique es de acero, desplaza diez mil toneladas, cala 14 metros y estará garantido por un año.

Médicos

Actualmente hay en la gran antilla unos 500 médicos prestando servicio en aquel ejército.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS

Dicen de Logroño que hace unos días se presentó en Haro un sujeto que se alojó en una posada, diciendo que era hermano político del general Azcárraga.

Al poco tiempo recibió una letra de 5.000 pesetas contra Barcelona, que pretendió negociar en casa de los banqueros señores Roig, los cuales pidieron un plazo de tres días para cerciorarse de la legitimidad de la letra.

Mientras tanto el sujeto en cuestión consiguió con maña que la posadera le adelantase dinero. Mejoró de ropa y alquiló un coche de lujo para trasladarse á Briones con objeto de visitar á los parientes del general Azcárraga, á los cuales no encontró.

Después de obtener más fondos, logró con arranques caballerescos desvanecer las sospechas que tenían los hijos de la posadera, llevándolos á la presencia del capitán de la guardia civil, á quien tampoco encontraron en su casa.

El sujeto aludido, con una serenidad y sangre fría admirables, realizó estos golpes de audacia destruyendo toda sospecha y logrando que también los hijos le la posadera le dieran dinero.

Pero cuando parecía más tranquilo, fué detenido por el juzgado á instancias de la guardia civil de Briones, que le perseguía como sospechoso.

A las preguntas del juzgado y de la benemérita el detenido dijo que se llamaba Juan Rozas Gale, y confesó que un tal Julio Izquierdo, viajante de la casa de Rusñol, de Barcelona, y cuyo verdadero nombre era Pablo Ruiz, debía haber llegado á Briones en el tren de las doce del día, á fin de hacerle entrega de

una caja de peras rellenas de billetes de 25, 50, 100 y 1.000 pesetas, y monedas de dos y cinco pesetas, to lo falso.

Enseñó un telegrama en que Ruiz le avisaba la legala, sorprendiéndole que no cumpliera su promesa.

También ha declarado Rozes que en la Ronda de San Pedro, de Barcelona, existen dos fábricas de billetes y monedas falsas, establecidas en una fábrica de paños, y en otra de cervezas.

En la fabricación de monedas y billetes intervienen, dice, dos brigadas de obreros especiales con un dario de jornal.

El detenido resulta que fué administrador y viajante durante cinco años de la casa Rusñol, y se dedicaba ahora á negociar billetes falsos, contando con varios corresponsales en provincias.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Villarcayo

Ampliando los detalles del asesinato cometido en la persona de Serafin Abascal, en el pueblo de Espinosa de los Monteros, y término del «Asia», que ayer comunique, hoy puedo añadir que, debido al celo y actividad del juez de instrucción del partido, D. Pedro María de Castro y Fernández, que inmediatamente de saber la noticia por telégrafo, se personó en el lugar del suceso, ha averiguado quiénes han sido los ejecutores del asesinato, que ya están reducidos á prisión, y que por las relaciones de parentesco con que estaban ligados al difunto, reviste el crimen caracteres de verdadero drama de familia, y la traición y sangre fría con que se ha hecho dan la más triste importancia al asesinato.

El asesino, ó mejor dicho los asesinos, son: dos cuñados una tía de la repetida víctima, aquella indicada como instigadora y encubridora del crimen.

Serafin Abascal, estaba casado, tenía 30 años, y deja á la mujer y tres hijos en apurada situación.

El móvil del crimen, ha sido antagonismos y resentimientos antiguos con la víctima.

Ha contribuido al esclarecimiento del hecho, secundando con acierto las órdenes del juez de instrucción, el municipal y la guardia civil del puesto de Espinosa.

Digna de elogio es la conducta y el acierto demostrado por el juez señor Castro, averiguando quiénes fueron los bárbaros asesinos, y más de notar porque este mismo juez fué el que descubrió al oculto ocho años, oriminal y parricida del pueblo de Lastras de Teza, que por la circunstancia del tiempo transcurrido se libró de purgar su delito horrendo en el patíbulo, y lo está purgando en presidio por toda su vida.

El corresponsal.

27 Agosto 97.

EL INCENDIO DE CASTROGERIZ

Durante la noche anterior, se han recibido en el gobierno civil y otros centros oficiales de esta capital diversos telegramas dando cuenta de haber estallado un violento incendio en la villa de Castrogeriz, y pidiendo auxilios para dominar el siniestro.

Estas noticias pusieron en movimiento á las autoridades, é inmediatamente se dispuso lo necesario á fin de que sin pérdida de tiempo fuesen enviados á Castrogeriz doce bomberos, que con el inspector de policía D. José Perez Burgos y dos bombas, salieron en el tren mixto con dirección á dicha villa.

Según los despachos oficiales recibidos posteriormente, han quedado reducidas á cenizas cinco casas y parte de otra, noticia que nos confirman nuestros activos corresponsales de Castrogeriz y

Pámpliega, los cuales se han apresurado á enviarnos por correo y telégrafo amplios detalles acerca del suceso.

El fuego se inició ayer tarde, poco después de las siete, en la casa de Victoriana Martínez, inmediata á la del vecino D. Felipe Gonzalez, que tiene un establecimiento de aceites y aguardientes, sin que hasta ahora se haya averiguado á ciencia cierta el origen del incendio, que se cree fuera casual.

El voraz elemento se propagó con tal rapidez, que á los pocos momentos se hallaban envueltas entre las llamas la casa incendiada y la de Felipe Gonzalez, el cual, así como varios amigos que le acompañaban, al ser sorprendidos por el fuego, viéronse precisados á arrojar desde un balcón para salvarse, sin que afortunadamente se causaran daño alguno.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades locales, la guardia civil y gran número de vecinos, cuyos heroicos esfuerzos fueron por desgracia inútiles porque la falta de medios hizo imposible extinguir el fuego.

Este entretanto continuaba tomando incremento, y se propagó á las casas contiguas, llegando á ser cinco las que ardían á la vez, con lo cual inútil es decir las proporciones aterradoras del incendio.

Los vecinos de Castrogeriz, que recuerdan aún con horror los efectos de otros incendios anteriores, estaban verdaderamente consternados ante aquella inmensa hoguera, y en medio de la confusión propia del caso, trabajaban con ahínco por dominar el fuego. Todos ellos, con sus dignas autoridades al frente, rivalizaron en tan humanitaria tarea, pero se distinguieron especialmente, al decir de uno de nuestros corresponsales, el teniente alcalde D. Feliciano Rodríguez y el ilustrado sobresaliente de obras públicas D. Alfredo Mediavilla, que fueron de los primeros en llegar y se mostraron incansables.

Costó mucho trabajo y no pequeños riesgos el salvar á algunos vecinos de las casas incendiadas, y singularmente á un anciano paralítico á quien hubo necesidad de sacar en hombros de entre las llamas, y bajarle por una escalera de mano.

El siniestro continuó durante toda la noche sin ceder en intensidad, y la favorable circunstancia de estar el tiempo muy sereno y encajado evitó que la catástrofe revistiera más importancia, pues de haber reinado viento, serían incalculables los estragos que hubiera producido.

De algunas de las casas, se logró sacar los muebles, enseres y géneros, pero la mayor parte ardió con los edificios.

Al rayar el día, se había conseguido localizar algún tanto el incendio, pero este seguía, y aún amenazaba propagarse á lo largo de la calle.

Cinco casas habían sido pasto de las llamas, y empezaba á arder la sexta.

A las seis de la mañana ocurrió un incidente que produjo gran pánico entre los que presenciaban el triste suceso. Una de las casas, cuyo tejado se estaba desmantelando, hundiéndose repentinamente con formidable estruendo, y cinco ó seis vecinos cayeron de lo alto entre los escombros.

Temióse que todos ellos perecerían víctimas de su arrojamiento, pero afortunadamente se salvaron y solo dos sufrieron lesiones que no parecen de gravedad.

Sin embargo, había el temor de que quedase alguno bajo los escombros, lo cual no se ha confirmado posteriormente.

Todos los esfuerzos se dirigieron entonces á salvar la sexta casa, que había comenzado á arder, y cuyos desperfectos eran ya grandes.

A las siete de la mañana llegaron las bombas enviadas de Burgos, y antes de una hora estaban ya funcionando, con muy buen éxito por cierto, pues los telegramas de las diez daban ya por dominado el siniestro, habiéndose por fin salvado la sexta casa, si bien ha quedado muy destruida.

Media la coincidencia de que el incendio dió comienzo en la misma casa en que terminó en igual fecha de 1891 que, como recordarán nuestros lectores, des-

truyó también gran número de edificios. Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales, pero las materiales, según todas las referencias, son enormes, porque se hallaban almacenados los frutos de la última cosecha.

El alcalde de Castrogeriz que se hallaba accidentalmente en esta capital, apresuróse á acudir á dicha villa por si era necesaria su presencia y salió en el tren mixto, con el inspector de policía señor Pérez Burgos y los bomberos.

En cuanto al señor gobernador civil y su digno secretario señor Pérez Alcalde, merecen toda clase de elogios, pues desde los primeros momentos adoptaron acertadas medidas para la organización de los socorros y permanecieron en su despacho hasta la madrugada.

Muchos han sido los incendios ocurridos en Castrogeriz, y todos alcanzan siempre grandes proporciones, debido no solo al modo de edificar, sino á la distribución especial de las casas que, construidas generalmente en terreno inclinado, presentan por la parte anterior hacia la calle el piso que sirve de vivienda, y por la posterior, debajo de aquella, se encuentran las cuadras, pajares, paneras y demás dependencias agrícolas, en que naturalmente, se aglomeran grandes cantidades de materias combustibles.

De desear sería que se adoptasen algunas disposiciones para evitar la repetición de estos siniestros que tienen siempre sobresaltado á aquel vecindario. El incendio, como antes indicamos, parece que fué casual, pues no existe el menor indicio para sospechar que fué debido á una mano criminal.

Desde el tendido

Con una tarde hermosa y un lleno completo se celebró ayer la anunciada corrida, que no tuvo nada de brillante y extraordinaria, según rezaban los carteles, como no sea lo extraordinariamente aburrida que resultó.

Los Niños Sevillanos y Cordobeses, deseosos en su mayoría de agradar, tuvieron que habérselas con un ganado de malas condiciones, si se exceptúa el tercer toro que fué el único que mostró codicia y poder en el primer tercio, proporcionando á los varilargueros varios tumbos y matando dos jacos, únicos que se arrastraron.

Los demás no tuvieron á bien aceptar pelea con la gente de á caballo, que no hizo nada de particular.

En banderillas sólo se aplaudió un par magnífico de Mirandita y otro aceptable del Sagasta al tercer bicho.

Gallito se deshizo del primero lo mejor que pudo, porque era un toro que solo buscaba el bulto, no prestándose á que se luciera, como saba hacerlo tan simpático diestro.

El segundo, el peor de la tarde, fué fogueado, y saltó cuatro veces la barrera por el mismo sitio.

Machaquito empleó con él una faena inteligente, y lo despachó de media estocada y una buena hasta la bola.

Lagartijo chico, entrando bien, echó á rodar al tercer morlaco de media en su sitio.

El cuarto, que correspondía matar á Copiri se inutilizó y fué preciso rematarlo con la puntilla.

En los dos últimos se aplaudió á Mojinito y Bebé chico.

La corrida, pues, se puede calificar de mala.

Presidió acertadamente el señor Echevarrieta.

Noticias locales

Programa de las piezas que tocará la música de la Lealtad, de siete y media á nueve y media de esta noche en el paseo del Espolón.

- 1.^o Paso doble, *Sangre Española*, Escobés.
- 2.^o Escena final del *Duo de la Africana*, Caballero.
- 3.^o Overture romántica, *Keler*, Bela.
- 4.^o Valses, *España*, Waldteufel.
- 5.^o Danzas, *Panchito y la Criolla*, Roig.
- 6.^o Jota, *Marin*.

Mañana habrá concenso de misas en la iglesia de San Lesmes Abad por el al-

ma del señor D. Victoriano Zumárraga, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento, siendo el estipendio de diez reales.

El tercer regimiento montado de artillería ha ido hoy de paseo militar á la Brújula.

En la casa de socorro han sido curados: un sujeto que sufrió una caída, fracturándose el brazo derecho; otro que también á consecuencia de una caída se produjo una herida en la mano derecha, y un niño que se ocasionó varias quemaduras con un candil en el pecho y cara.

Por embriaguez y escándalo durmieron anoche varios sujetos en el retén de la guardia municipal.

La matrícula de Latinitad y Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho Canónico estará abierta en el Seminario Conciliar desde el 15 al 30 de Setiembre.

Los que pidieren dispensa del pago de los derechos de matrícula, habrán de solicitar esta gracia antes del 24 de Setiembre.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar desde el 15 al 28 de dicho mes, y los que pretendan ingresar como internos en el Seminario lo solicitarán antes del 25 del mismo.

La apertura de curso se verificará el 1.^o de Octubre.

En término de Santa Cruz de Juarros ha aparecido el cadáver de Nazario Lázaro Pineda.

Desconócese detalles.

Según comunica el alcalde de Fuentes-lisentro, en la tarde del miércoles, y sin que mediara cuestión alguna, fué gravemente herido de una puñalada en el vientre el joven Fernando Lázaro Palomino, por su convecino Zacarias González.

El juzgado entiende en el asunto.

En la iglesia de San Lorenzo se estrenará mañana con motivo de la novena una preciosa imagen de la Virgen.

En la elección de senador por esta provincia, verificada ayer, resultó elegido por 292 votos, el candidato ministerial y único, excelentísimo señor teniente general D. Enrique Bargés y Pombo.

Se ha conferido el mando del regimiento de San Quintín á D. Leopoldo Sayz del Campo; del de la Lealtad á don Antonio Rosal, y del de San Marcial á D. Julio Garrea.

La marcha del distinguido coronel señor Sayz del Campo será muy sentida en esta población, donde cuenta con innumerables simpatías.

Por falta de licitadores se ha declarado hoy desierta la subasta celebrada en las casas consistoriales para la construcción de un kiosco para la música en el paseo del Espolón.

Según nos escriben de Urberagua de Ubilla, el doctor Bejarano, distinguido médico de Madrid, consejero de sanidad del Reino se halla inspeccionando por encargo del ministerio de la Gobernación los establecimientos de Guipúzcoa y Vizcaya. Donde más se ha detenido haciendo estancia de enfermo, ha sido en Urberagua de Ubilla, y ha tenido ocasión de apreciar las excelentes y excepcionales circunstancias que concurren en este establecimiento, modeló en su clase de comodidad, instalaciones balnearias y suculenta mesa.

Hasta el día de hoy iban registrados 1.200 bañistas procedentes de todas las provincias de España, y á juzgar por el aspecto del tiempo y pedidos de habitaciones, seguramente la concurrencia de este año llegará de 1.500 á 1.600 enfermos.

El informe que el doctor Bejarano eleva al Gobierno sobre Urberagua de Ubilla es en extremo laudatorio, según el mismo señor nos ha manifestado.

Noticias militares.—Han sido destinados á los regimientos de infantería de esta guarnición los siguientes alumnos de la escuela superior de Guerra, continúan lo en ella sus estudios: Primer teniente D. Eusebio Rubio Martínez, del distrito de Cuba, á la Lealtad.

Al mismo regimiento los segundos tenientes D. José Millán Ferreros, de Filipinas, y D. Santiago Gonzalez Garcia, de Cuba, y al de San Marcial D. Carlos Espinosa de los Monteros, del distrito de Cuba.

También ha sido destinado al cuarto batallón de plaza el capitán de artillería D. Francisco Sierra y del Real, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberagua de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y santuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas

las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.^o, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Marina y Ultramar.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en el sucesivo no se concedan licencias á los individuos del cuerpo de Penales, no siendo por causa justificada de salud.

Fomento.—Real orden disponiendo que desde el próximo curso sea obligatoria la enseñanza de la gimnasia en los institutos de segunda enseñanza.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 31 de Agosto de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de la Lealtad, D. Rafael Espino; imaginaria, comandante de lanceros de España, don Francisco Uero; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 31 de Agosto de 1897.—Sala de vacaciones: querrela promovida por D. Innocencio de la Peña Vallejo, procedente del juzgado de Lerma, contra Plácido Ordoñez, sobre injurias; ponente, Sr. Vicents; defensores licenciados Simón y García de los Ríos; procuradores Pineda y Herrero; secretaria de Jalón.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por D. Cipriano Saez y otros vecinos de Arcos.

Ci cual encargando á los alcaldes remitir un estado de las sociedades constituidas en sus respectivos distritos.

Otra participando que en el ganado lanar de Cuba y Palazuelos de la Sierra se ha desarrollado la viruela.

Información por el plazo de 30 días en el expediente relativo á la carretera de Lerma á Tórtola por Villafruela.

Delegación de Hacienda.—Citación á D. Gregorio Iturrigagoitia y D. Ramón Izquierdo para que se presenten á responder de la inversión de ciertas cantidades.

Otra interesando á los dueños ó encargados de las fábricas, almacenes ó depósitos de petróleo y demás aceites minerales que presenten las oportunas relaciones juradas de las existencias que obren en su poder.

Días en que pueden cobrar las clases pasivas.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año de 1897-98.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

En virtud de concurso único de 1895-96, ha sido nombrado para la escuela de Huidobro D. Benigno Gómez; para la de Arroyuelo D. José Ortega, y para la de Alarcía doña Canegunda Perez.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: José Campos, siller, procedente de Haro; Antonina Iruza, devuelta de las aguas de Zuazo; Antonio Hernandez Morales, desconocida; Francisco Pérez Ausín, de Madrid; Cenón Albaizar, de San Luis (Cuba); Julian Arnante, Hospital del Rey; Ramón Franco Palacios, soldado de San Marcial; Angel Paz, correccional; Trinidad Maria Quintano, Villadiego; Isabel Ontoria, calle del Bonete; José María Ibarrodo, San Cosme.

Boletín eclesiástico

Sumario.—Exposición de los prelados de esta provincia eclesiástica al excelentísimo y reverendísimo Sr. Nuncio de S. S.—Edicto de apertura de curso en el Seminario Conciliar.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Lucía Santa María, de 55 años, Casa provincial de beneficencia; Felix Garcia, de 18 meses, Alvar Fañez, 21; Victoriana Pascual Alonso, de 2 días, Casillas, 1; Francisca Ollauri Vi-

lanueva, de 49 años, San Francisco, 6. Nacimientos.—María de la Consolación Heruando y Ontañón, Angel Heruando Valdivielso, Victorina López Miñón.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. José Cavana, de Madrid; D. A. Ramos, de Portugal.

Hotel Norte.—D. Aureliano Garri, de Pamplona; D. Marcial Gonzalez, de Gijón; D. Eliseo Rubio, de Toro.

Hotel Monin.—D. Zacarias Palos, de Santander; D. Felipe Isaac, de Coruña; D. Cayetano Ortiz, de Valladolid; don José Blanco, de Salamanca; D. Nicolás López, de Briviesca; D. Andrés Sevilla, de Logroño; D. Tomás Barrientos, de Palencia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'50 á 1'00 pesetas el kilo, pescadillas á 0'60, sardinas á 0'30, congrio de 1'20 á 0'80, platusas á 1'00, doncellas á 1'20 y 0'80, curvina á 1'00, lavinas á 2'00 y 1'50 y mazote á 1'00.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 4 bayes, 3 terneras, 2 cerdos, 40 carneros y un cordero.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Celestino.

Voto de mañana: San Ramón Nonato. Cultos: Continúa la novena y el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Gil.

Mañana á las cinco de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

En la iglesia de San Lorenzo comienza mañana la novena que las Hijas de María dedican á la Virgen.

Se hará á las seis de la tarde y habrá sermón, predicando todos los días el P. Agustín Marroquín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las once mañana, 692 8, á las tres tarde, 692 9

Temperatura: max. sol 39 9; max. sombra 27 5 min. sombra, 10 0; receptor, 8 2.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados.

Briviesca 29.—Al detall rigen los siguientes precios, con tendencia al alza: Trigo blanquillo á 50 rs. fanega, rojo á 52, á laga á 49, centeno á 32, cebada á 22, avena á 15, yeros á 35, habas á 44.

Harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17, de tercera á 16.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aceite á 54 id.

Vino tinto á 20 reales cántaro, visagre á 22.

Aguardiente anisado á 40, sin anisar á 36.

Lerma 29.—La prolongada sequía perjudica notablemente al viñedo.

La cosecha de trigo ha sido mediana. Sigue cotizándose á precio alto la cebada, que se ha cogido bastante.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo blanquillo á 48 rs. fanega, rojo á 46, centeno á 32, cebada á 23, avena á 15.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aguardiente anisado á 32

Pámpliega 29.—Los cereales se han vendido á los precios siguientes:

Trigo rojo á 47 rs. fanega, blanco á 48, cebada caballar á 22, id. s. rdilla á 24, avena á 13 y 14.

Patatas á 5 rs. arroba.

Gran Hotel París (antes Rafaela)

Se sirve en el comedor nuevo de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio:

Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pesetas.

Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

IRREGULARIDADES

Madrid 30—9 m.

Según telegrafian desde Cayo Hueso á 'El Liberal', la prensa habla de inmundicias descubiertas en las aduanas y otros centros.

Ha sido multado con 125 pesos el Diario de la Marina... El alcalde de la Habana ha dicho que sólo rendirá cuentas al Estado Mayor, no al ayuntamiento.

NOTICIAS VARIAS NUESTRA MARINA.

El jefe de la escuadra, general Bermejo, telegrafía al ministro de Marina que reunidos en fraternal banquete, con que les obsequió la diputación de la Coruña, acordaron enviar un telegrama de adhesión á S. M. la reina.

INCENDIO EN UN BARCO

Comunican de San Sebastián que anoche se declaró un incendio á bordo del vapor Sixto Cámara, cargado de carbón, por haberse inflamado los gases.

Las bombas comenzaron á funcionar, logrando dominar el fuego, pero esta madrugada todavía salían llamas.

KABILAS EXCITADAS

Según noticias de Ceuta, aumenta la excitación entre los moros de Anghera con motivo de la muerte de uno de ellos que entró á robar en la plaza.

Ha sido destituido el representante del saltán en aquel campo, á pretexto de que no defendía las reclamaciones de las kabilas ante España.

DE PORTUGAL

Ha llegado á Oporto el Adamas-tor, crucero que se ha construido por suscripción nacional.

Los musles hasta la barra se hallaban atestados de gente, reinando gran entusiasmo y dándose vivas á Portugal.

LOS CARLISTAS

El señor Vázquez de Mella ha pasado por Gerona con dirección á Lucerna, donde conferenciará con don Carlos.

En aquella capital le saludaron los carlistas de la región que preparan una reunión en la frontera.

LOTERÍA

En el sorteo de la lotería que aca-

ba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números; Con 100.000 pesetas el 3.205. Con 40.000 el 19.634. Con 20.000 el 29.084. Con 10.000 el 5.321. Con 5.000 el 10.838.

Con 1.000 cada uno de los números 19.242, 5.903, 7.503, 46.455, 20.653, 34.914, 31.780, 11.142, 11.080, 41.576, 9.955, 46.850, 18.303, 9.830, 31.073, 37.061, 31.049, 946, 43.852, 34.272, 5.787, 12.931, 12.372, 43.036, 12.207, 26.381, 20.274, 17.311, 30.158, 42.974, 49.050, 33.173, 45.083, 19.034, 10.184, 49.131, 3.912, 44.516, 31.866, 4.825, 9.188, 15.106, 46.679, 17.024, 41.556.

Además resultan premiados por aproximación con 1.500, 1.000, 750, 500 y 400 pesetas los números anterior y posterior de los cinco primeros premios, respectivamente, y con 300 los noventa y nueve números restantes de las centenas de los mismos.

CONTRA EL ANARQUISMO

En la conferencia que han celebrado los señores Cos Gayón y Azcárraga con objeto de continuar el estudio de la creación de una policía especial para reprimir el anarquismo, se ha llegado á un acuerdo sobre las facultades extraordinarias que se han de conceder á dicha policía.

En el próximo consejo se ultimarán las condiciones.

BOLSA

Table with columns for 'Cotización oficial de hoy', 'Madrid 30-445 t.', and various market items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 64.75'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Piano

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

ARRIENDO Se arriendan dos paneras, una en la calle de Santa Clara, núm. 23, y otra en la calle de Santa Cruz, núm. 7. Informará su dueña, Santa Cruz, 7, principal.

VENTA DE CASA A voluntad de su dueño se vende la casa número 42 de la calle de Santa Agueda. Dirigirse para tratar de ella, calle de San Juan, núm. 17, piso 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Se acaba de recibir una gran partida de garbanzos nuevos, finos, y se garantizan sus clases á precios sumamente económicos, así como también los demás artículos concernientes al ramo de Ultramarinos.

FRANCISCO G. MAYOR, TIENDA DE ULTRAMARINOS Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Ama de cría. Se necesita una para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 11, tienda, darán razón.

Cazadores!

En el comercio de Ferreteria de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores, pólvoras finas y escogidas, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero, así como perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aunque no sea más que como prueba y os convencereis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

GENEALOGIA Y HEREDEROS

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en la calle de la Paloma, señalada con los números 54, 56 y 58. El que desee interesarse en dicha compra puede dirigirse á la Notaría del Licenciado D. Joaquín Quintana, calle de Vitoria núm. 16, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y demás condiciones para la venta, ó con su dueño que vive en la misma casa, piso 3.º, derecha.

Imprenta del DIARIO

Colegio Hispano-Romano de segunda enseñanza DIRIGIDO POR D. RAMÓN GARCÍA ROJO, Presbítero, Licenciado en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía y Letras. INCORPORADO AL INSTITUTO DE BURGOS Bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen. Sus profesores titulados forman parte del tribunal en exámenes oficiales de prueba de curso. Cuantos informes y aclaraciones se pidan se facilitarán dirigiéndose al Director.—Plazuela del Duque de la Victoria, 14, 3.º.—Burgos 16 de Julio de 1897.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avelianos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. He los aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas DE AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

524 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. y costas? Pues con mil amores sufriré el uno y pagaré las otras por el gustazo de desahogarme... Usted, señora doña Magdalena, fué quien avisó á Isauro; usted la liviana... —Está usted equivocado, amigo D. Tomás,—objetó Isauro enérgicamente.—Fui yo quien trató de sorprenderla. Movimiento de estupefacción en el auditorio. —Mientes también tu,—replicó frenético don Tomás tuteándole por primera vez,—¿vendes nobleza al que no sabe apreciarla? Margaritas á puercos?... Usted, señora, ha divulgado que Isauro solicitó de usted una entrevista, y no es verdad: usted le llamó en cuanto su marido salió á Berges, y no citará usted ahora (pues concedido algún plazo pergeñaría usted ese pormenor con testigos complacientes) no designará usted de fijo quien recogiera en casa de usted el aviso achacado á Isauro ni con quién le enviase. Compare usted su conducta con la de él; usted difamándole, estrujando su honra; él, llevando al ridículo su abnegación de no defenderse y constreñirnos á que no le disculpeamos... ¿qué digo? hasta confesarse delincente... Nadie más amante que yo de su mujer,

525 nadie más intransigente con ella y con cualquiera que se propasara lo más mínimo, aun de palabra, aun de pensamiento, si dado fuese descubrirle; y sin embargo, para justificar la verdad de lo que sustento, apelaré á un testimonio irrefutable, aunque se moteje por algún alma baja... Isauro, imprime un beso en la frente de mi mujer adorada, y como ha de quedartan pura como antes, yo imprimiré otro á seguida... lo mando. —Reléveme usted, D. Tomás, de ese prueba, opuesta á las costumbres españolas. —Insisto, para que palpen la certidumbre que abrigo de tu inocencia; te lo ruego, si así lo quieres. Isauro se acercó, descolándose respetuosamente á D.ª Eloisa, á quien besó conmovido, verificándolo despues su esposo. Mientras tanto, á D.ª Eloisa, Laura y Elvira inquietaba el temor de un desenlace violento: don Antonio é Isauro habían estérilmente tocado todos los resortes para disolver la reunión, y los restantes parecían acusados y convietos que ansían escapar y discurrir represalias.

528 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS, luz y de confundir tu vanidad y la de tus dignos hospedadores, y aunque sienta el mal rato que han sufrido estos señores, confío en que, bien meditado, se alegrarán. La situación creada por D. Tomás era crítica, embarazosa: los Zapatillas y Aurelio intentaron defenderse y, viendo sus incoherencias, desfilaron mohinos y refunfuñando. Los demás no se movían de sus puestos. —¿Qué hora es?—preguntó doña Eloisa interrumpiendo el silencio. —Las ocho y media;—contestó el marido, consultando el reloj—retirémonos. Pido á ustedes mil perdones, y á Isauro, cuyas confidencias reservadas he revelado: sirvan de desagravio la justicia y el derecho de defensa ejercido por mí, acaso con inculpable grosería... En este instante pasará por desvergonzado; mas tarde atenuarán ustedes mi indiscreción, hasta que en día próximo aplaudan mis descubrimientos: dí á conocer á V., amigo D. Antonio, la gente que infesta su casa; cumplí mi deber y dormí tranquilo... que V. y Elvira pisen felizmente la noche.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA

(ÚNICO DE SU NOMBRE)

GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO—CÁLCICO—SULFÚRICAS, AZOÍDAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° a 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y nombrada por ser una verdadera especialidad en el *herpetismo*, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las *húmedas*; en el *linfatismo* y en la *escrófula*, en todas sus lesiones, entre ellas el *ozena*; en la predisposición a *catarrros de las vías respiratorias*, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la *grippe* ó *tancaze*; en las *pleuresias crónicas* y *procesos caseosos* cuando recaen en individuos de temperamento *marcadamente linfático* ó *escrófuloso*, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa *parasitaria*, como la *sarna invertebrada* y la *pitiriasis versicolor*. De notoria utilidad en las *sífilides* y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como *flujos*, *metrorris crónicas*, *infartos uterinos*, *desarreglos menstruales* y *lucorreas* de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las *úlceras varicosas*, *atónicas*, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnífico Balneario, cuya instalación es completa. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares a precios convencionales. Espaciosos y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes a precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express. A las estaciones de Vitoria y Zamárraga en la *línea del Norte*; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *Vasco-navarro* en su sección de Vitoria a Salinas ó el de Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen a los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

Los vómitos, acedías, acidez, indigestión, náuseas, dolor de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis, tura y capitis, etc., desaparecen al instante cuando se usa el

ARTIFICIAL ESTOMAGO

(KODERZ) descubriendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrlos estomacales, con su uso se consigue el más perfecto equilibrio y bienestar.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

MONTE IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Casa comercial fundada el año 1886, única que da garantía material, valor efectivo a cada uno de los capitales que se depositan.—Once años de existencia.—Anticipos y Descuentos.

Capital importe de las operaciones efectuadas 2.583.650 ptas.

Los intereses en relación con los beneficios, para los Capitales en depósito, pueden aumentar ó disminuir con arreglo a los balances mensuales, pero respetando los pactados anteriormente.

250 pesetas producen 5 pesetas mensuales.

Dinero El Monte Ibérico, admite cantidades garantizadas a satisfacción en depósito, desde 125 pesetas en adelante. Las garantías son materiales por el tiempo del depósito, produciendo el interés de 1 y 2 por 100 de renta fija mensual, según la cantidad, cobrada por meses, trimestres, ó anualidades vencidos ó anticipados a voluntad del interesado y en la localidad que se desee; pudiendo retirarse el capital en la forma que se solicite. Las cantidades que se depositen ingresan en el Banco de España, Cajero del Monte, ó quedan en poder del capitalista. Las garantías que se entregan son: *duplo del capital depositado é intereses*, respondiendo además el Monte de toda eventualidad.

No existe, ni puede existir pérdida de ningún género. Se admite papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo y como tal se abonan los intereses y el capital. A las personas que residan fuera de esta ciudad, se les hace entrega de los intereses, reintegro mensual del capital depositado ó de ambas cosas, por conducto de los correspondientes, letras ó valores declarados.

El negocio hoy verdad, único explotable, seguro y de suma utilidad es el de anticipos, formando una renta fija mensual a las personas que disponen de ahorros en pequeñas cantidades.

Dinero El Monte Ibérico facilita cantidades desde 125 pesetas en adelante al comercio, particulares, clases pasivas, militares y empleados inamovibles del Estado, con economía y beneficiosas condiciones, con garantía de alhajas, títulos y valores cotizables del Estado, artículos y géneros del comercio, Muebles, Coches, Pianos, fincas rústicas y urbanas y cuantas garantías se juzguen aceptables.

Pagos anticipados.—Compraventa de todas clases en condiciones beneficiosas. *Gabinete reservado para contrataciones.*

Cooperativa Civil y Militar: cuyo objeto es el de abastecer de géneros y artículos de comer, beber y arder, muebles, ropas y otros efectos a los Empleados del Estado, clases pasivas y militares.

Sección facultativa para los mismos con beneficiosas condiciones.

Capital Social—100.000 pesetas—Acciones de 25 pesetas con el interés fijo de 10 por 100 anual, sin desembolso inmediato—

Para adquirir acciones ó pólizas de compromiso, pedidos de géneros, proposiciones y demás detalles en el despacho-dirección de 10 a 1 y de 3 a 6.

Todas las operaciones del Monte se efectúan ante el Notario público ó Juzgado correspondiente. Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta, con sello para la contestación al Director del Monte Ibérico.—Plaza del General Santocildes (antigua del Carbón) número 2—Despacho de 10 a 1 y de 3 a 6 todos los días—Los festivos de 10 a 1.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorises, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

JETIMBA 527

—No hemos de rebajarnos, imitando a usted—dijo D. Alejandro—á torpes elucubraciones y emponzoñada acrimonia: mi respuesta es el desprecio.

—Gráfico y descarnado ha sido mi lenguaje, lo confieso; mas los castellanos viejos aborrecen los giros y hojarasca que embellecen los conceptos, obscureciendo ó disfrazando la verdad; el tiempo era precioso y verti claridades para ser desde luego comprendido; tampoco el asunto se presta á retóricas, y si exclusivamente censuran ustedes la forma, subsistirá el fondo sin impugnación.

—He soportado—advirtió Aurelio con soberbia—las inconveniencias de usted por su amistad con mis papás, por la edad, y por respetos á don Antonio; pero he de exigirle una reparación á las ofensas, protestando en el ínterin de sus asquerosas imputaciones.

—No me acobarda tu reto, y sabe que por mera precaución no ando inerme. Tuya es la culpa de lo acaecido: despues de inventar una burla atribuida á Isauro, te abrogaste facultades para expulsarle; así por los cabellos la ocasión de hacer

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 528

—Mi mujer no está manchada, porque los labios de Isauro no manchan; la juzgo ahora tan digna como antes... Voy á terminar—siguió don Tomás—Aprenda usted, amigo D. Antonio, quienes son los que le rodean: de Aurelio nada digo, porque su falta es carecer de seriedad y templanza, y, si no se enmienda, se proporcionará y á sus respetabilísimos papás en los disgustos; pero este matrimonio, con sus rezos y aparatosos escrúpulos, convierte la religión en salvaguardia de sus prevaricaciones, absorbe las haciendas de los desgraciados que caen en sus garras, desplumándoles sin piedad; y no obstante se han permitido criticar á mi Eloisa, por ser protestante, figurándose una ignominia el profesar de corazón esas ideas religiosas... Si el Dios de los católicos fuera el Dios acomodaticio de estos usureros, renegaría da él; si á los ojos de Dios fuesen aceptables las públicas exhibiciones farisáicas de estos hipócritas que así creen purgar ó encubrir sus iniquidades, sería ateo. Afortunadamente Dios lee en los corazones de las criaturas y otorgará á cada una según sus obras... Tienen los desenmascarados la palabra para objetarme, defenderse y acusar.

JETIMBA 523

Unos suplicantes y otros irritados aconsejaban á D. Tomás que se reportase; más él, impávido, agregó:

—Calma, señora, calma; apurada la nuestra, justo es que ahora se consuma la de usted, con lo que nada perderemos, ni la humanidad. Tornemos pacíficamente.

—Acudiré á los tribunales en defensa de mi honor ultrajado... No es caballero el que tan groseramente ofende á una dama.

—Querrellarse de injuria por aseveraciones entre amigos equivale á reconocer usted su culpa; solo buscan su honor en los juzgados los que le perdieron fuera; y si la querrela es por calumnia, yo probaré...

—D. Tomás;—interrumpió Isauro con viveza—se extralimita usted; apelo al testimonio de su señora é hija, que se adhieren á mi súplica; abandone usted ese camino vedado por su propia dignidad; las demasías tienen sanción penal en el Código...

—¡El Código! ¡El Código! ¿Qué me importa ese libro que impide llamar á las personas y cosas por su nombre? ¿Se me castiga á destierro, multa